

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia Quindío, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 630014003006-2022-00117-00¹

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes, los oficios provenientes de Colpensiones de Bogotá, visibles en los archivos 14, 15, 16 y 21 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

JSMZ

(Carpeta 02)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO N°096 DEL 21 DE JUNIO DE 2022
BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

¹ monica.gutierrez@ahoracontactcenter.com

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91fc256044dbb0a38713e944dd615e1948e6d75cc25930eae693013b831c5163**

Documento generado en 17/06/2022 10:21:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>